



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

RESOLUCIÓN ALCALDÍA

Expediente: GRAL/2422/2021

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Visto el proceso convocado para la creación de bolsa de empleo de funcionario/a Interino/a por programas de Psicólogo/a, Asesor/a Jurídico y Trabajador/a Social (Técnicos/as del CAVI) del Excmo Ayuntamiento de Mula y habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la lista de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la creación de bolsa de empleo de funcionario/a Interino/a por programas de Psicólogo/a, Asesor/a Jurídico y Trabajador/a Social (Técnicos/as del CAVI) para cubrir una plaza para cada puesto, mediante concurso-oposición, conforme al detalle siguiente:

ADMITIDOS ASESOR/A JURÍDICO:

1	Cánovas Delgado	Carmen	xxxxx744-A
2	Mondéjar Nicolás	Patricia	xxxxx196-D
3	Muñoz Carmona	Agustín	xxxxx549-L

EXCLUIDOS:

			Causa/s exclusión
1	Camacho Gómez	Yolanda	xxxxx504- L 2-3



El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

Documento firmado por: JUAN JESUS MORENO GARCIA FRANCISCO CASTAÑO SANDOVAL	Cargo: Alcalde-Presidente (P.D.) Secretario General	Fecha/hora: 29/12/2021 09:07 29/12/2021 09:23
--	---	---



Ayuntamiento de Mula

 Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
 T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
 www.mula.es

2	Carbonell Carreño	Inés	xxxxx614- B	2
3	Cerezo Gálvez	M ^a de los Ángeles	xxxxx618- S	2
4	Florencio López	Miguel Ángel	xxxxx807- W	2-3
5	García Caro Sánchez	Ana María	xxxxx020- W	2
6	Guillén Díaz	Encarnación	xxxxx669- B	2
7	Monerri Guillén	Concepción	xxxxx955- P	1-2
8	Moreno Robles	Ana Rosario	xxxxx104- S	2
9	Motos Cascales	María Dolores	xxxxx284- L	2
10	Navarro Sánchez	Ana María	xxxxx187- X	2
11	Pérez Mateo	María del Mar	xxxxx151- Y	2
12	Rodríguez Piñero	Eloisa	xxxxx736- D	2-3
13	Sánchez Guirado	María Dolores	xxxxx010- F	2
14	Villalva López	Manuel	xxxxx669- C	2

Causas de exclusión:

1.- Falta abono de los derechos de examen



Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN JESUS MORENO GARCIA FRANCISCO CASTAÑO SANDOVAL	Alcalde-Presidente (P.D.) Secretario General	29/12/2021 09:07 29/12/2021 09:23



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

2.- Declaración de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial.....Apartado e) de las bases

3.- Falta carnet de conducir. Apartado g) de las bases.

ADMITIDOS PSICÓLOGO/A:

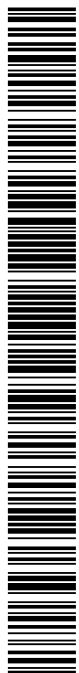
Ninguno.-

EXCLUÍDOS:

				Causa/s exclusión
1	Jiménez García	Mariana	xxxxx405-D	2-3
2	Llorente Martínez	María del Carmen	xxxxx073-W	2
3	López Díaz	Francisco Adolfo	xxxxx841-Y	2
4	López Herrera	María José	xxxxx798-R	2
5	López Sancho	María Beatriz	xxxxx241-Z	2
6	Luján Moreno	María Amparo	xxxxx517-T	2
7	Manchado Manuel	Nerea	xxxxx163-L	2-3
8	Manzanares Ariola	Ángela María	xxxxx456-X	2
9	Sánchez Moreno	María Dolores	xxxxx853-C	2

Causas de exclusión:

2.- Declaración de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o



401471c791b1c1091207e53920c0e01q

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>



Documento firmado por: JUAN JESUS MORENO GARCIA FRANCISCO CASTAÑO SANDOVAL	Cargo: Alcalde-Presidente (P.D.) Secretario General	Fecha/hora: 29/12/2021 09:07 29/12/2021 09:23
--	---	---



Ayuntamiento de Mula

 Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
 T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
 www.mula.es

especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial.....Apartado e) de las bases

3.- Falta carnet de conducir. Apartado g) de las bases.

ADMITIDOS TRABAJADOR/A SOCIAL:

	1	Beltrán Ana	xxxxx344-
		Carrillo María	P

EXCLUIDOS:

				Causa/s exclusión
1	Alacid Sánchez Noelia	xxxxx459-H		2-3
2	Canovas Marín Andrea	xxxxx008-Y		2
3	Cañizares Rivera Adelia	xxxxx952-A		2
4	Cerezo Gálvez María José	xxxxx535-A		2
5	Cortés Candel María Jesús	xxxxx703-Y		2
6	Diez Ortin Sara	xxxxx521-P		2
7	García Martínez Marina	xxxxxx480- E		2
8	Gil Moya Nuria	xxxxx177-L		2
9	Gómez Alemany Karen	xxxxx462-M		2



Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN JESUS MORENO GARCIA FRANCISCO CASTAÑO SANDOVAL	Alcalde-Presidente (P.D.) Secretario General	29/12/2021 09:07 29/12/2021 09:23



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

10	Matarazzo	Claudio	xxxxx711-C	2
11	Navarro García	María Encarnación	Xxxxx667-T	2
12	Navarro Parra	Salvador	xxxxx568-K	2
13	Pérez Maíquez	María Carmen	XXXXX916- M	2
14	Prosper Antolinos	Elena	xxxxx873-Q	2
15	Riquelme Rivera	Antonio	xxxxx870-Z	2

2.- Declaración de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial.....Apartado e) de las bases

3.- Falta carnet de conducir. Apartado g) de las bases.

Esta Resolución se hará pública en el tablón de anuncios y página web del Excmo. Ayuntamiento.

De conformidad con las bases de la convocatoria, se abre un plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente al que se haga pública en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, para subsanación de solicitudes y reclamaciones

SEGUNDO.- El tribunal se constituirá el día 7 de enero de 2022 presencial, en la Secretaría General del Ayuntamiento, o telemáticamente, a las 10 horas, celebrándose el primer ejercicio de la fase de oposición el día 10 de enero de 2022 a las 10'00 horas en el polideportivo municipal sito en Ctra. de Murcia s/nº.

TERCERO.- Designar a los miembros del tribunal calificador, de modo que quedará constituido del siguiente modo:

Presidente: Manuel Ibernón



Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN JESUS MORENO GARCIA FRANCISCO CASTAÑO SANDOVAL	Alcalde-Presidente (P.D.) Secretario General	29/12/2021 09:07 29/12/2021 09:23



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

Suplente: León Saavedra Lucas

Vocales:

1.- Teresa Zapata Caballero

Suplente: M.^a Ángeles Martínez Álvarez

2.- Ana María Sánchez Risueño

Suplente: José Antonio Zapata Parra

3.- Juan Carlos Espín Sánchez

Suplente: José M.^a Botí Hernández

Secretario: José Juan Tomás Bayona

Suplente: Carlos José Prieto Sánchez

Mula, 28 de diciembre de 2021

Lo manda y firma electrónicamente el Sr. Alcalde-Presidente, D. JUAN JESÚS MORENO GARCÍA, en Mula a la fecha indicada en el margen inferior, de que CERTIFICO mediante firma electrónica.

EL ALCALDE**EL SECRETARIO GENERAL**

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN JESUS MORENO GARCIA	Alcalde-Presidente	29/12/2021 09:07
FRANCISCO CASTAÑO SANDOVAL	(P.D.) Secretario General	29/12/2021 09:23